



CÚPULAS HACEN PETICIÓN

IP alza la voz contra sobrerrepresentación

POR KARLA PONCE
karla.ponce@gimm.com.mx

El Consejo Mexicano de Negocios (CMN) se unió al llamado en contra de la sobrerrepresentación de Morena en el Congreso de la Unión, por lo que demandaron a las autoridades electorales a mantener el equilibrio democrático.

“El CMN hace un llamado a las autoridades electorales para realizar la asignación de las diputaciones plurinominales mediante una interpretación sensata, justa, equilibrada y apegada a la Constitución y a la voluntad del pueblo mexicano”.

De acuerdo con el organismo empresarial, para afrontar los retos del desarrollo, México requiere un Congreso de la Unión que represente la pluralidad y riqueza del país.

“Una representación desproporcionada podría distorsionar el debate público y

perjudicar la toma de decisiones democráticas, en la que las minorías sean representadas y escuchadas”.

Consideró que la conformación de los órganos legislativos debe representar la voluntad de los mexicanos, que votaron por una diversidad de opciones electorales.

En la víspera, el CCE recordó que la Constitución establece, en su artículo 54, que

ningún partido puede tener una sobrerrepresentación en el Congreso mayor al 8% respecto de los votos obtenidos en las urnas, ni contar con más de 300 diputados en total.

“Asimismo, la Fracción I del mismo artículo establece el requisito de registrar candidatos en al menos 200 distritos electorales para tener derecho a

diputados plurinominales, lo cual sólo se cumple si se toma en cuenta a la coalición en su conjunto y no a cada partido de manera individual”.



Visión

La IP exhortó al Instituto Nacional Electoral (INE), como primera instancia decisoria, a realizar una lectura exhaustiva y sistemática de la Constitución del país.



Foto: Mateo Reyes

Empresarios dijeron que México necesita un Congreso que represente la pluralidad.